

Quito, 23 de abril de 2019

Oficio N° 0519- UCEI

Ingeniera
Letty Andrade
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA
AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO
Presente. –

De mi consideración:

Por medio de la presente remito dos ejemplares originales del Acta de Traspaso a Perpetuidad de las 4 estanterías, bienes que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Unidad de Control de Existencias e Integridad de la Dirección Metropolitana Administrativa, traspasa a perpetuidad a la Agencia Metropolitana de Tránsito, de conformidad a la autorización del Sr. Administrador General del GAD – Distrito Metropolitano de Quito, mediante sumilla inserta en el Ticket No. 2019-028029.


Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Xavier Casares T.
**JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE EXISTENCIAS
E INTEGRIDAD**

c.c. interesado
archivo

EM/

QUITO AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO AMT	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECIBIDO	
FECHA	24 ABR 2019 15:39 HORA
Recibido por:	Katherine Flores
No. Hojas:	3 Firma: 

ACTA DE TRASPASO A PERPETUIDAD

De bienes que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Unidad de Control de Existencias e Integridad de la Dirección Metropolitana Administrativa, traspasa a perpetuidad a la Agencia Metropolitana de Tránsito, de conformidad a la autorización del Sr. Administrador General del GAD – Distrito Metropolitano de Quito, mediante sumilla inserta en el Ticket No. 2019-028029

Antecedentes

Mediante Oficio N° 0247-AMT-2019 del 21 de febrero de 2019 y ticket N° 2019-028029 del 25 de febrero del 2019, el Tcnl. (s.p) E.M. Julio Puga Mata, Director General Metropolitano de Tránsito de la Agencia Metropolitana de Tránsito, solicita la transferencia de cuatro estanterías para el área de Archivo de la Coordinación de Registro de Infracciones.

Según Oficio N° 0000412 del 20 de marzo de 2019, en el cual la Dirección Metropolitana Administrativa recomienda según, Resolución A026 de 9 de septiembre de 2016, el traspaso a perpetuidad de las 4 estanterías a la Agencia Metropolitana de Tránsito

De acuerdo a la sumilla inserta en ticket N° 2019-028029 del 20 de marzo del 2019, el Administrador General del GAD del Distrito Metropolitano de Quito autoriza, el traspaso de las estanterías a la Agencia Metropolitana de Tránsito.

Acta Entrega – Recepción

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se constituye los suscritos señores: Economista Luis Guzmán Maldonado, Director Metropolitano Administrativo, Ing. Vanesa Eras Herrera, Directora Metropolitana Financiera (E), Xavier Casares Tamayo, Jefe de la Unidad de Control de Existencias e Integridad, por parte del GAD del Distrito Metropolitano de Quito; y, las señoras, Ing. Letty Andrade, Responsable Administrativa, Lcda. Jenny Villacís, Responsable Financiera, Econ. Patricia Cruz Guerra, Responsable del Control de Bienes, en representación de la Agencia Metropolitana de Tránsito, con el objeto de llevar a cabo el Traspaso a Perpetuidad de los Bienes que se describen a continuación:

CÓDIGO	DETALLE	ESTADO	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
30000007198	ESTANTERIA	BUENO	\$364,09	\$196,62	\$167,47
30000007199	ESTANTERIA	BUENO	\$364,09	\$196,62	\$167,47
30000007200	ESTANTERIA	BUENO	\$364,09	\$196,62	\$167,47
30000007201	ESTANTERIA	BUENO	\$364,09	\$196,62	\$167,47
TOTAL					\$669,88

El valor de los bienes objeto del traspaso realizada a la Agencia Metropolitana de Tránsito, asciende a la cantidad de USD. \$669,88 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 88/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), valor que se verifica en libros del GAD – Distrito Metropolitano de Quito, según el Sistema SAP-SIPARI.

Para constancia y en fe y de conformidad con lo antes expuesto, suscriben la presente ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, objeto del Traspaso a Perpetuidad, las personas que intervienen en esta diligencia, en cuatro ejemplares de igual tenor y efecto.

ENTREGA CONFORME



Econ. Luis Guzmán Maldonado

**DIRECTOR METROPOLITANO
ADMINISTRATIVO DEL GAD - DMQ**



Ing. Vanesa Eras Herrera

**DIRECTORA METROPOLITANA
FINANCIERA (E) DEL GAD-DMQ**



Xavier Casares Tamayo

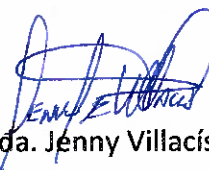
**JEFE DE CONTROL DE EXISTENCIAS E
INTEGRIDAD**

RECIBE CONFORME



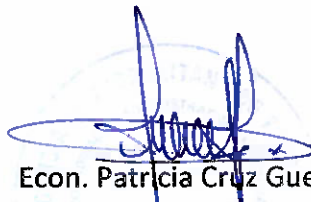
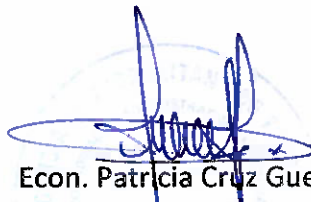
Ing. Letty Andrade

**RESPONSABLE ADMINISTRATIVA AGENCIA
METROPOLITANA DE TRÁNSITO**



Lcda. Jenny Villacís

**RESPONSABLE FINANCIERA AGENCIA
METROPOLITANA DE TRÁNSITO**



Econ. Patricia Cruz Guerra

**RESPONSABLE DEL CONTROL DE BIENES
AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO**